

# Correo de Europa

## Cinco razones reales

### Julio César Herrero

La situación política de España, los escándalos en los que se ha visto envuelta la familia real y la precaria salud del monarca permiten barajar algunas hipótesis sobre la inesperada sucesión.

Dos de junio de 2014. Esa es la fecha que pasará a la historia de España. Ese es el día en el que Juan Carlos I comunicó que abdicaba el trono en su hijo Felipe, hoy Felipe VI. De sorpresa, cuando nadie lo esperaba, el rey explicó que era el momento de dar paso a otra generación, capaz de hacer frente a los importantes retos y desafíos de un periodo extraordinariamente cambiante, como él contribuyó a hacerlo en los años de la Transición, según expresó en un discurso en el que reivindicaba el papel de la Corona y el suyo propio. Pero, ¿qué lo pudo mover a tomar esa determinación, cuando en el mensaje de Navidad había despejado cualquier duda sobre la abdicación? Y, quizá, lo más importante, ¿por qué ahora? Considero que existen cinco razones que han podido empujar al monarca a dar ese paso.

1. *Estado de salud.* En los últimos años, la salud del rey se ha ido deteriorando poco a poco. Su debilitamiento era cada vez más evidente, quizá como consecuencia de las múltiples operaciones a las que se ha visto sometido: ocho desde 2010. Su visible mal estado físico lo había obligado a suspender sus funciones de representación y algunos viajes.

2. *Imputación de su hija.* Sin duda, uno de los episodios que más han mermado la imagen de la monarquía. A pesar de las gestiones realizadas por La Zarzuela (residencia oficial de los reyes) para desvincularla de las maniobras delictivas del instituto Nóos —del que formaba parte junto a su marido, Iñaki Urdangarín, acusado de nueve delitos económicos—, la imputación de la infanta, Cristina de Borbón, por delito fiscal y blanqueo de

dinero, fue el más duro golpe que tuvo que encajar el rey tanto en el plano personal como en el institucional. La fotografía de su hija entrando en el juzgado para declarar si conocía o no las actividades desarrolladas por su marido supuso un serio varapalo para la Corona.

3. *Proceso secesionista de Cataluña.* Desde hace más de un año, la decisión del presidente de Cataluña, Artur Mas —presionado por la formación independentista y republicana con la que gobierna—, de llamar a los ciudadanos a un referéndum para que se pronuncien sobre una potencial independencia de España ha monopolizado la agenda mediática. El intento de ruptura es un riesgo. A pesar de que la consulta prevista para el 9 de noviembre es anticonstitucional —y por tanto ilegal, toda vez que esa es una competencia exclusiva del Gobierno de la nación—, la amenaza es evidente y la tensión institucional palpable. Independientemente de que Juan Carlos hubiera visto erosionada su capacidad de intermediación entre el Ejecutivo nacional y el autonómico, es creíble que no quisiera ocupar el trono en uno de los momentos más convulsos de la historia reciente de España, en el hipotético (e improbable) caso de que se consumara no tanto la consulta como su consecuencia.

4. *Resquebrajamiento del bipartidismo.* Las elecciones europeas del pasado mes de mayo provocaron un cambio considerable en el escenario político español. La irrupción de nuevas formaciones y el ascenso de otras ya existentes pero minoritarias (en ambos casos de sensibilidad republicana) han puesto en riesgo el bipartidismo (PSOE-PP) que da



estabilidad a la monarquía parlamentaria. Si bien los resultados de los comicios al Parlamento Europeo no son extrapolables a la realidad nacional —las leyes electorales son distintas y también lo es el sistema de consignación de escaños—, el avance de estas fuerzas en las elecciones generales de 2016 podría suponer el fin del bipartidismo y posibilitar un referéndum sobre la forma política del Estado.

5. *Crisis de confianza.* Además de las dos primeras razones, a las que habría que sumar la trascendencia pública de algunos comportamientos poco ejemplares del rey Juan Carlos, y quizá que el 60% de los españoles nació después de aprobarse la Constitución (y, por tanto, no la votó ni se ha cuestionado hasta ahora el papel de la monarquía), las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas han venido reflejando un descenso de popularidad continuo de la institución desde 1995. En 2011, por primera vez, los ciudadanos la califican con un suspenso. Desde entonces, no ha conseguido remontar.

En el discurso de proclamación en las Cortes, el rey Felipe VI declaró que “encarnaba” una “monarquía renovada para un tiempo nuevo”. Los hechos confirman que la segunda parte es cierta. A él le corresponde demostrar que la primera también. **EstePaís**